

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 28 del 2018

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YEPIAN S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$ 10.266.47
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2016 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 285.480.49	\$ 292.890.72
Pasivo	\$ 2.856.24	\$ 1.539.97
Patrimonio	\$ 282.624.25	\$ 291.350.75
Ingresos	\$ 34.052.64	\$ 42.130.42
Egresos	\$ 15.597.94	\$ 31.863.95
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 18.454.70	\$ 10.266.47

Atentamente,


ARQ. LEONARDO YEPEZ